



PROVINCIA DEL CHACO

Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos

"El Agua Como Factor de Inclusión Social"
"Donar Órganos es Salvar Vidas"

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES COPIA-FOTOCOPIA

DEL ORIGINAL QUE TENGO A LA VISTA

RESISTENCIA, 11 0 MAY 2011

RESISTENCIA, 09 MAY 2011

Mirta Beatriz Morel
SECRETARIA GENERAL-AIC
Ministerio de Infraestructura y
Servicios Públicos

VISTO:

El Decreto N° 841/10; y

CONSIDERANDO:

Que por el mismo se establece que los señores Ministros, Secretarios y Autoridades Superiores de Organismos Autárquicos y/o Descentralizados, deberán ubicar mediante Resolución, al personal que revista en el cargo de "Director General", "Director" y/o "Jefes de Departamentos", conforme al nivel jerárquico, en las Estructuras Orgánicas aprobadas a partir del 01/01/2010, al personal que con anterioridad al 31/12/2009, asignándoles responsabilidades primarias y/o acciones que guarden relación directa con las misiones y funciones previstas en las orgánicas anteriores u otras, cuando razones de servicios lo hicieren necesario y se cuente con la conformidad del agente;

Que por Decreto N° 193/10, se aprueba la Estructura Orgánica Funcional del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos;

Que a los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en Artículo 1° del Decreto N° 841/10, resulta necesario asignar a los agentes titulares de los niveles jerárquicos, la responsabilidad primaria y/o acciones aprobadas para los niveles de Director General, Director y Departamentos, que en cada caso se especifican en las Planillas Anexas a la presente Resolución, dependientes de este Ministerio;

Que de conformidad con lo establecido en el Artículo 4 del Decreto N° 841/10, y a los efectos de su validez el presente instrumento legal deberá con la intervención previa de la Dirección General de Recursos Humanos y la Dirección de Organización Administrativa;

Que en consecuencia, y conforme lo establece el Decreto N° 841/10, resulta procedente el dictado de la presente Resolución;

Por ello;

**EL MINISTRO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS
RESUELVE:**

Artículo 1°: Asignar a partir del 01/01/2010, a los agentes que se detallan en Planillas Anexa I y II, que forma parte integrante del presente instrumento legal, que revisten en cargos de "Director General", "Director" o "Jefe de Departamento", conforme a su nivel jerárquico, la Responsabilidad Primaria y/o Acciones que en cada caso se especifican, aprobadas por Decreto N° 193/10, pertenecientes a la Jurisdicción 23 – Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos.

Artículo 2°: La medida dispuesta se encuadra en lo establecido en el Decreto N° 841/10.

Artículo 3°: Registrar la presente Resolución, efectuar las comunicaciones pertinentes y cumplido archivar.

RESOLUCIÓN N°

0400



Ing. Omar Vicente Judis
Ministerio de Infraestructura y
Servicios Públicos
PROVINCIA DEL CHACO

PLANILLA ANEXA I A LA RESOLUCIÓN N°

0400

JURISDICCIÓN 23 – MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

UBICACIÓN ESCALAFONARIA				GRUPO 2 – (S/Ley N° 6010)	
CATEGORÍA PERSONAL ADMINISTRATIVO Y TÉCNICO APARTADO a) –C.E.I.C. N° 1013 -00 DIRECTOR 2	TIPO Y N° DE DOCUMENTO	UBICACIÓN PRESUPUESTARIA	ESTRUCTURA ORGANIZATIVA (Dirección)		
APELLIDO Y NOMBRE					
CENOZ, Delicia Yolanda	D.N.I. N° 6.693.413	Actividad Central 01 – Actividad Específica 02 – Unidad de Apoyo Administrativo.	Dirección de Administración – C.U.O.F. 7 – Ministerio de Infraestructura.		
HESS, Raúl Carlos	D.N.I. N° 10.023.225	Actividad Central 03 – Actividad Común - Actividad Específica 01 – Apoyo a Obras Públicas.	Dirección de Inspecciones – C.U.O.F. 9 – Subsecretaría de Obras Públicas.		
TERUEL, Juan Domingo	D.N.I. N° 11.245.297	Programa 12 – Servicios Energéticos - Actividad Específica 01 - Apoyo al Programa Energético.	Dirección de Inspecciones – C.U.O.F. 16 - Subsecretaría de Energía y Programas Especiales		
BASSI, Oscar Aníbal	D.N.I. N° 11.772.383	Programa 11- Transporte Automotor y Aéreo - Actividad Específica 02 – Mantenimiento y Operaciones Aéreas.	Dirección de Aeropuerto –C.U.O.F. 12 – Subsecretaría de Transporte.		
SOLÁ, Javier Gustavo	D.N.I. N° 17.497.679	Programa 11- Transporte Automotor y Aéreo - Actividad Específica 01 - Servicios Transporte de Pasajeros y Carga.	Dirección de Transporte – C.U.O.F. 11 – Subsecretaría de Transporte.		
GARCÍA, Rubén Darío	D.N.I. N° 12.216.649	Programa 12 – Servicios Energéticos - Actividad Específica 01- Apoyo al Programa Energético.	Dirección de Planificación y Control Energético – C.U.O.F. 14 - Subsecretaría de Energía y Programas Especiales.		
RAMÍREZ, Walter Antonio	D.N.I. N° 14.496.235	Programa 12 - Servicios Energéticos – Actividad Específica 01 – Apoyo al Programa Energético.	Dirección Obras por Administración – C.U.O.F. 27 - Subsecretaría de Energía y Programas Especiales.		
ROMERO, Mercedes Edith	D.N.I. N° 17.595.770	Actividad Central 01 – Actividad Específica 02 – Unidad de Apoyo Administrativo.	Dirección de Licitaciones y Certificaciones – C.U.O.F. 22 - Subsecretaría de Inversión Pública.		

LA PRESENTE PLANILLA ANEXA CONSTA DE OCHO (8) AGENTES.



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL María Rosa Coronel



PLANILLA ANEXA II A LA RESOLUCIÓN N° 04001

JURISDICCIÓN 23 – MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

UBICACIÓN ESCALAFONARIA			
CATEGORÍA PERSONAL ADMINISTRATIVO Y TÉCNICO APARTADO b) – C.E.I.C. N° 1015 -00 – GRUPO 1 – (S/Ley N° 6010)			
APELLIDO Y NOMBRE	TIPO Y N° DE DOCUMENTO	UBICACIÓN PRESUPUESTARIA	ESTRUCTURA ORGANIZATIVA (Dirección)
LEDESMA, María del Rosario	D.N.I. N° 11.905.133	Actividad Central 01 – Actividad Específica 02 – Unidad de Apoyo Administrativo.	Departamento de Contrataciones – C.U.O.F. 46 – Dirección de Administración – Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos.
CAÑETE, Hugo Alberto	D.N.I. N° 13.888.709	Programa 12 – Servicios Energéticos - Actividad Específica 01 – Apoyo al Programa de Servicios Energéticos.	Departamento Administrativo – C.U.O.F. 45 – Subsecretaría de Energía y Obras Especiales.
RENIS, Estella Maris	D.N.I. N° 11.699.327	Actividad Central 01 – Actividad Específica 02 – Unidad de Apoyo Administrativo.	Departamento Gestión de Bienes – C.U.O.F. 50 – Dirección de Administración – Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos.
ALOÍ, Víctor Hugo	D.N.I. N° 12.343.667	Actividad Central 01 – Actividad Específica 02 – Unidad de Apoyo Administrativo.	Departamento Gestión Administrativa – C.U.O.F. 51 – Secretaría General – Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos.
DILIZZA BARBETTI, Norma Lidia	D.N.I. N° 14.361.164	Actividad Central 03 – Actividad Común - Actividad Específica 01 – Apoyo a Obras Públicas.	Departamento Precios de Referencia – C.U.O.F. 71 – Dirección de Proyectos - Subsecretaría de Obras Públicas.
VAZQUEZ, Abelardo Ramón	D.N.I. N° 14.227.835	Programa 12 – Servicios Energéticos - Actividad Específica 01 – Apoyo al Programa de Servicios Energéticos.	Departamento Contralor de Servicios Públicos – C.U.O.F. 34 – Dirección de Planificación y Control Energético - Subsecretaría de Energía y Obras Especiales.

LA PRESENTE PLANILLA ANEXA CONSTA DE SEIS (6) AGENTES

CERTIFICADO QUE LA PRESENTE ES COPIA FOTOCOPIA

DEL ORIGINAL QUE TENGO A LA VISTA

RESISTENCIA 11.0 MAY 2011



Lag. Omar Vicente Indis
Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos

Mirte Ranzani Morel
SECRETARÍA GENERAL - A/C
Ministerio de Infraestructura



7
Sierte

PLANILLA ANEXA II A LA RESOLUCIÓN N° 0400

JURISDICCIÓN 23 – MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

UBICACIÓN ESCALAFONARIA			
CATEGORÍA PERSONAL ADMINISTRATIVO Y TÉCNICO APARTADO b) –C.E.I.C. N° 1015 -00 – GRUPO 1 – (S/Ley N° 6010)			
APELLIDO Y NOMBRE	TIPO Y N° DE DOCUMENTO	UBICACIÓN PRESUPUESTARIA	ESTRUCTURA ORGANIZATIVA (Dirección)
LOCHNER, Rubén Eduardo	D.N.I. N° 14.946.684	Actividad Central 03 – Actividad Común - Actividad Específica 01 - Apoyo a Obras Públicas.	Departamento Proyectos y Programación de Obras– C.U.O.F. 75 – Dirección Obras por Administración Subsecretaría de Obras Públicas.
BURGOS, Pedro Alberto	D.N.I. N° 12.470.574	Actividad Central 03 – Actividad Común - Actividad Específica 01 – Apoyo a Obras Públicas.	Departamento Arquitectura – C.U.O.F. 65 – Dirección de Proyectos - Subsecretaría de Obras Públicas.

LA PRESENTE PLANILA ANEXA CONSTA DE DOS (2) AGENTE.



Ing. Rosa Coronel
M. de I. y S. P.



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL